

Universidad de Lima

Facultad de Derecho

Carrera de Derecho



**Informe de Expediente Civil N° 00584-2012-0-
0412-JM-FC-02 sobre impugnación de
reconocimiento de menor.**

**Informe de Expediente Penal N° 00056-2016-1-
1509-JR-PE-02 Violación sexual de menor de
edad**

Trabajo de suficiencia profesional para optar el Título Profesional de Abogado

Quino Peñafiel, Laura Victoria

Código 20100888

Lima – Perú

Abril de 2021

Informe de Expediente Civil N° 00584-2012-0-0412-JM-FC-02 sobre impugnación de reconocimiento de menor

Resumen

El Expediente materia de sustentación, discute una impugnación de reconocimiento de menor, a través de la acción judicial de nulidad del acto jurídico de reconocimiento. El accionante alega que su voluntad habría sido presuntamente viciada; y que además, dicho reconocimiento es contrario a normas de orden público que aseguran el interés superior del niño.

Informe de Expediente Penal N° 00056-2016-1-1509-JR-PE-02 Violación sexual de menor de edad

Resumen

El Expediente materia de sustentación versa sobre el delito contra la Libertad Sexual en modalidad de violación sexual de menor de edad. Este proceso se tramitó bajo los cauces del Proceso Inmediato debido a que el procesado fue detenido dentro de las 24 horas de cometido el supuesto delito, no obstante, el implicado nunca aceptó su responsabilidad y señaló que las relaciones sexuales habían sido consentidas puesto que creyó que la agraviada tenía mayor edad. La discusión principal del informe jurídico se centra en saber si la gravedad del delito impide que la tramitación de un proceso se lleve bajo el proceso inmediato puesto que la Corte Suprema al resolver el Recurso de Casación del presente caso señala que se hace necesaria actividad probatoria más amplia y completa la cual solo puede ser llevada a cabo en un proceso común y bajo el amparo del debido proceso, por lo cual revoca las sentencias condenatorias y ordena se realice un nuevo proceso respetando las garantías procesales.